

Español

Adriana SPERANZA, *Evidencialidad en español americano. La expresión lingüística de la perspectiva del hablante*, Frankfurt am Main, Iberoamericana Vervuert, 2014, 197 páginas.

El título de esta obra puede crear la expectativa de un estudio generalista sobre el panorama de la evidencialidad en el español americano. Sin embargo, aun tratándose de una investigación sobre evidencialidad, se concentra en un profundo estudio de variación morfosintáctica en el español argentino bonaerense, donde la evidencialidad es el factor explicativo. El objetivo general del trabajo es describir y explicar el comportamiento morfosintáctico, semántico y pragmático de la variación en dos correlaciones temporales de los modos indicativo y subjuntivo, para las que se propone la incidencia de la evidencialidad por influjo del contacto con lenguas autóctonas americanas. Para ello se realiza un estudio de campo en tres variedades del español y se observa la distribución de los usos verbales.

Por un lado, la variable 1 del estudio es la correlación temporal en indicativo: verbo principal en Presente o en Pasado + verbo dependiente en dos posibles alternancias, Pretérito Perfecto Simple (PPS) o Pretérito Pluscuamperfecto (PPI). Véase el ejemplo (1), tomado de la propia obra, en el que se aprecia un uso no canónico: el verbo principal en presente (*avisan*) se correlaciona con un verbo subordinado en pluscuamperfecto (*había fallecido*):

- (1) A los días recibe una llamada en la que le avisan que L. A. había fallecido

El uso canónico del ejemplo anterior (1) debería haberse expresado con una de las dos siguientes correlaciones:

- (1') (...) en la que le avisan que L. A. falleció
 (1'') (...) en la que le avisaron que L. A. había fallecido

Por otro lado, la variable 2 la conforma la correlación en subjuntivo: verbo principal en Presente o en Pasado + verbo dependiente con dos posibles alternativas, Presente de subjuntivo (Pte.) o Pretérito Imperfecto de subjuntivo (PI). Véase un ejemplo del uso no canónico de esta correlación en (2), extraído de la propia investigación:

- (2) Consultó con el brujo T. y le recomendó que no retome el viaje.

En (2), el uso canónico correspondiente podría expresarse a través de estas dos correlaciones:

(2') Consultó con el brujo T. y le recomendó que no retomara el viaje.

(2'') Consulta con el brujo T. y le recomienda que no retome el viaje.

El corpus de investigación lo conforman textos escritos académicos, elaborados por estudiantes de Secundaria bajo una consigna concreta: narrar lo que previamente habían leído o escuchado en leyendas tradicionales u obras cinematográficas. De esta manera, las producciones obtenidas constituyen reformulaciones de instancias comunicativas previas ajenas, lo que conlleva un amplio uso del discurso referido.

La población del estudio empírico está compuesta por tres grupos de adolescentes hablantes de español, escolarizados en el nivel medio y pertenecientes a diversas comunidades de habla de acuerdo con su procedencia. Algunos de ellos provienen de familias inmigrantes de países limítrofes con Argentina (Perú, Bolivia, Chile o Paraguay) y otros son nacidos en el conurbano bonaerense. Esta realidad multilingüe y multicultural permite la distribución en los siguientes grupos de informantes, de acuerdo con su naturaleza lingüística: (1) hablantes en situación de contacto quechua-español; (2) hablantes en situación de contacto guaraní-español; (3) hablantes monolingües de español. Los dos primeros grupos representan el contacto con lenguas tipológicamente evidenciales; en el caso del quechua, la expresión evidencial es obligatoria morfológicamente, y en el caso del guaraní, no lo es pero sí posee otras marcas de codificación del punto de vista. El grupo de hablantes monolingües actúa como grupo de control; es la variedad estándar del español que representa el uso canónico de las correlaciones temporales estudiadas.

El libro presenta la estructura común de un estudio de campo. Se organiza en seis capítulos, donde el primero introduce los objetivos, la hipótesis de la influencia del contacto de lenguas en la configuración de la variación morfosintáctica estudiada, y las bases y diseño del estudio. El último capítulo recoge las conclusiones de la investigación que, según la autora, apuntan hacia la gramaticalización de la evidencialidad en algunos tiempos verbales del español. Los capítulos centrales (del 2 al 5) ofrecen las bases teóricas del estudio (la correlación temporal, capítulo 2; la evidencialidad, capítulo 3) y el propio análisis del corpus y los resultados (la variación en los tiempos de indicativo, capítulo 4; la variación en los tiempos de subjuntivo, capítulo 5).

El concepto de evidencialidad adoptado por la autora es un concepto amplio, que incluye la modalidad epistémica. La evidencialidad no solo se entiende aquí como la expresión de la fuente de la información, sino también la evaluación de la misma, y por tanto, como el subtítulo del libro recoge, la expresión de la perspectiva o punto de vista del hablante. Así, la hipótesis de esta investigación apunta a que los usos no canónicos de los tiempos verbales subordinados en la correlación temporal se explican por la voluntad del hablante de expresar un determinado grado de certeza y de compromiso con lo dicho. La variación lingüística, por tanto, en estos tiempos verbales, según la autora, manifiesta un síntoma de gramaticalización a costa del repetido uso estratégico de determinadas formas verbales no canónicas. La autora tiene claro que el español no es una lengua gramaticalmente evidencial, pero sí, como diría Aikhenvald (2004)¹, estratégicamente evidencial.

¹ Aleksandra Aikhenvald, *Evidentiality*, Oxford, Oxford University Press, 2004.

El tipo de material lingüístico trabajado en esta investigación es muy apto tanto para la obtención de formas verbales correlacionadas, especialmente provocadas por el empleo de verbos *dicendi* en la posición subordinante, como de formas de acceso a la fuente de la información y de su evaluación. Los relatos suponen la narración y comentario de los hechos (*mundo narrado* y *mundo comentado*, Weinrich 1968²), lo que invita al hablante a adoptar un punto de vista por el que filtra su narración. Mundo narrado y mundo comentado exigen diferentes tiempos verbales en español. El mundo narrado utiliza fundamentalmente los pasados y el condicional, mientras que en el mundo comentado predomina el presente, que expresa la opinión y actitud del hablante hacia lo dicho. Para Speranza la polifonía propiciada por los relatos remite al sistema evidencial, el cual se constituye en instrumento por el que el locutor establece las responsabilidades lingüísticas en los enunciados y el compromiso con lo dicho.

Se revisan con detalle las reglas y restricciones que parecen determinar las correlaciones temporales entre tiempo subordinante y subordinado en español, y que incluyen la naturaleza de la base léxica verbal y la dependencia sintáctica entre los tiempos. Sin embargo, Speranza admite con Gili Gaya (1964)³ y Bello (1954)⁴ que hay circunstancias más allá de las puramente gramaticales que autorizan casi todas las posibles combinaciones entre tiempos verbales, lo que permite expresar, junto a los significados primarios, otros muchos significados secundarios y metafóricos. Para estudiar y entender la variación en las correlaciones temporales hay que partir del establecimiento del significado básico de los tiempos verbales estudiados. En el caso del pluscuamperfecto, además del valor temporal relativo, se le reconoce un valor evidencial, por el que el hablante se distancia de lo dicho; en este sentido, se opone al pretérito perfecto simple, que implica una mayor certeza sobre lo dicho. Por su parte, los significados básicos de los tiempos de subjuntivo suponen un menor nivel de certeza que los tiempos de indicativo, pues es el modo de la «no aserción»; el imperfecto expresa una menor certidumbre que el presente de subjuntivo.

Para poder dar cuenta de los significados del tiempo verbal en las variedades del español en contacto con el quechua y el guaraní, Speranza revisa los valores de las formas temporales en estas dos lenguas y estudia también cómo se expresaría alternativamente el modo subjuntivo, dado que en ellas no existe. La expresión temporal en estas dos lenguas viene de la mano de sufijos, que además pueden incluir matices aspectuales y modales, entre ellos, los valores de certeza y de evidencialidad. La influencia del quechua y el guaraní sobre el español en las zonas de contacto da lugar a concepciones diferentes en la categoría *tiempo* en el español. En el caso del contacto con el quechua, el significado temporal del español converge con el significado evidencial del quechua. En el guaraní, las formas de pasado se vinculan a la expresión de la modalidad epistémica.

En el análisis del corpus, se estudian por separado los datos de las correlaciones temporales en cada modo. En las correlaciones de la variable 1, de indicativo (capítulo 4), la investigadora establece los siguientes factores, que a su juicio explican la alternancia de verbos: la naturaleza de los verbos subordinados, la construcción del punto

² Harald Weinrich, *Estructura y función de los tiempos en el lenguaje*, Madrid, Greedos, 1968.

³ Samuel Gili Gaya, *Curso superior de sintaxis española*, Barcelona, Bibliograf, 1964.

⁴ Andrés Bello, *Gramática de la Lengua Castellana*, Ed. de Niceto Alcalá de Zamora, Buenos Aires, Sopena, 1954 [1847].

de vista, las características de la información transmitida, el dominio de conocimientos del sujeto discursivo y la distancia sintáctica entre la fuente y la información transmitida. Los resultados del análisis de esta variable muestran una marcada expansión del pretérito pluscuamperfecto en el español con influencia del quechua y también, pero en menor medida, en el español con influencia del guaraní. En cambio, en el corpus de hablantes monolingües, es el pretérito perfecto simple el tiempo significativamente más empleado, a diferencia de lo que ocurre en los hablantes en contacto con el guaraní y el quechua. Ambos resultados, según Speranza, constituyen dos manifestaciones opuestas para la expresión de la evidencialidad. El pluscuamperfecto del español en contacto con el quechua o con el guaraní expresa la evidencialidad por vía del distanciamiento y de la relativización de la información transmitida. Por el contrario, la expansión del perfecto simple en el español monolingüe expresa una necesidad de toma de posición respecto al discurso citado.

En cuanto a las correlaciones temporales de la variable 2, modo subjuntivo (capítulo 5), los factores capaces de explicar los usos variables son, ahora, diferentes a los del modo indicativo. De acuerdo con la investigadora, hay que diferenciarlos según se trate de construcciones subordinadas o finales. En las subordinadas, los factores de análisis incluyen la consideración de diferentes tipos de fuerza ilocutiva, la naturaleza léxica de los verbos subordinantes, la construcción del punto de vista y la distancia sintáctica entre la fuente y la información transmitida. En las construcciones finales, se toman como factores de análisis la expresión del propósito perseguido, tanto como valor absoluto o en relación con el tipo de acción o con la transformación cognitiva del interlocutor. Los resultados de este análisis señalan frecuencias relativamente similares en las tres variedades lingüísticas del español: en todas hay una amplia expansión del presente. Speranza lo justifica, de acuerdo con la bibliografía, por una diferenciación en el plano evidencial-reportativo, que en principio se atribuye a la variedad en contacto con la lengua quechua, pero que puede extenderse a las otras dos variedades lingüísticas estudiadas, independientemente de la lengua de sustrato.

En general, este estudio ha observado que en ambas variables es significativo el factor de la fuente de información en la incidencia de uso de los verbos, aunque de forma diversa en cada una de las tres variedades lingüísticas. La autora concluye de ello la relevancia de la fuente como elemento constitutivo de la evidencialidad y el carácter estratégico de la evidencialidad en este tipo de variación morfosintáctica.

El resultado general del análisis realizado en la obra señala un reaprovechamiento de los tiempos verbales de carácter estratégico. Las motivaciones discursivas de los hablantes llevan a usar los morfemas verbales de tiempo para expresar el punto de vista del hablante. Speranza se adhiere, pues, a la propuesta de aquellos autores que consideran que el sistema temporal del español es un espacio gramatical muy propicio para la expresión de la evidencialidad.

En definitiva, este trabajo viene a sumarse al cada vez más completo panorama de estudios sobre el fenómeno de la evidencialidad en español. La obra de Adriana Speranza es novedosa en una pluralidad de aspectos. En primer lugar, aun siendo ya muy tratada en la investigación la polisemia de los tiempos de perfecto –y en general, los tiempos verbales–, el presente estudio pone el foco exclusivamente en la evidencialidad. En segundo lugar, la autora va más allá de los valores temporales absolutos para estudiar las correlaciones y dependencias morfosintácticas entre dos formas verbales temporales, cuestión que apenas ha sido afrontada desde la óptica de estudios sobre evidencialidad

en español. En tercer lugar, selecciona una comunidad lingüística específica que combina el contacto de diversas lenguas, lo que permite advertir la influencia del comportamiento evidencial de cada lengua de sustrato en la lengua meta, así como la extensión de estos usos a hablantes monolingües.

En suma, si los recientes estudios sobre evidencialidad en español⁵ ofrecen contribuciones sobre su expresión en los distintos niveles lingüísticos y sobre diversos mecanismos de la lengua (prosodia, marcadores dicursivos, valores léxicos de raíces verbales, tiempos verbales absolutos, etc.), la atención al valor evidencial surgido por exigencias de la *consecutio temporum* apenas se ha afrontado hasta ahora. La presente obra es, por tanto, una valiosa investigación que rellena uno de los huecos bibliográficos en la expresión de la evidencialidad en español. Al mismo tiempo, constituye una sólida aportación a los estudios sobre variación morfosintáctica y sobre gramaticalización.

Marta ALBELDA MARCO

⁵ Véanse entre otros algunas de las últimas compilaciones: Andrea Estrada, *Panorama de los estudios de la evidencialidad en el español. Teoría y práctica*, Buenos Aires, Teseo, 2013; – Marta Albelda (ed.), *Evidentiality in non-evidential languages: Are there evidentials in Spanish?* Special Issue *Journal of Pragmatics* 85 (2015); – Bert Cornillie (ed.), *Gramática, semántica y pragmática de la evidencialidad*, Pamplona, Ediciones Universidad de Navarra, 2016; – Ramón González Ruiz / Dámaso Izquierdo Alegría / Óscar Loureda Lamas (ed.), *La evidencialidad en español. Teoría y descripción*, Madrid/Frankfurt, Iberoamericana/Vervuert, 2016; – María Estellés (ed.), *Discourse approaches to evidentiality in Spanish*, Special Issue *Pragmatics & Society*, 2017; – Carolina Figueras / Adrián Cabedo (ed.), *Pragmatic Perspectives on Evidentiality in Spanish: Evidentiality and Genre*, Benjamins, 2017.